



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29068

27/11/2020

74145

AUTOR/A: SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que no se prevé cambio alguno en las retribuciones de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado al respecto.

Madrid, 04 de febrero de 2021